

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/158/2023

RM REGION METROPOLITANA,
02/03/2023

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto la Resolución Exenta RA N° 759, de fecha 29 de diciembre de 2021.

Designase Subrogantes, en el cargo de Director Regional Copiapó, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar de fecha 24 de febrero de 2023:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



167777070776635



1677794630576



REGISTRADO

2 MAR 2023

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL COPIAPÓ SII.

Orden de subrogación N° 1, MAURICIO HERNÁN CORDOVA GARRIDO, RUN N° [REDACTED] a contar del 24 de febrero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL COPIAPÓ SII.

Orden de subrogación N° 2, MAURICIO ALEJANDRO SILVA LÓPEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 24 de febrero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL COPIAPÓ SII.

Orden de subrogación N° 3, MIGUEL ANGEL AVILÉS COREY, RUN N° [REDACTED] a contar del 24 de febrero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1677777070776635



1677794630576



REGISTRADO

2 MAR 2023



1677777070776635



1677794630576

